

Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de **Técnico Especialista de Comunicación Audiovisual** (Grupo III), adscrito al **Rectorado (Área de Comunicación)** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 23 de septiembre de 2024.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

Rodríguez Jiménez, Miriam

***3396**

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Salamanca, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación; en este caso, no podrá interponerse la demanda hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del del recurso de reposición.

Salamanca, 22 de octubre de 2024
El Rector,
PDF (BOCYL de 13 de febrero de 2024)
El Gerente,

Ricardo López Fernández